



HORA
ANEXO
RECIBE

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66 2024-2027

DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

HONRABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Quien suscribe, la **diputada Silvia Isabel Chávez Garay**, miembro del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), y 93, numerales 1, 2 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este pleno legislativo con el fin de presentar iniciativa con **punto de acuerdo por el que se hace una atenta invitación a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas**, para que diseñe una estrategia en todos los niveles educativos sobre la importancia de las abejas en la preservación ecológica, la producción agrícola, como actividad económica local y como elemento fundamental para la vida en el planeta.

OBJETIVO

Contribuir a la preservación ecológica, a la seguridad alimentaria y al fortalecimiento de la economía local mediante la incorporación, en todos los niveles educativos del Estado de Tamaulipas, de una estrategia integral de concientización sobre la importancia de las abejas, que promueva en niñas, niños y jóvenes una cultura de respeto, protección y valoración de los polinizadores como elementos indispensables para la vida en el planeta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las abejas son esenciales para la vida en el planeta. De su existencia depende gran parte de la biodiversidad, ya que cumplen un papel irremplazable en la polinización de cultivos y plantas silvestres. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), más del 75% de los



cultivos alimentarios en el mundo dependen, al menos en parte, de los polinizadores.¹

Como señala el histórico informe de 2019 de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), "los textos sagrados sobre las abejas en todas las principales religiones del mundo destacan su importancia para las sociedades humanas a lo largo de milenios".

La apicultura también es una importante fuente de ingresos para muchos medios de vida rurales. Según la IPBES, la abeja occidental es el polinizador más extendido a nivel mundial, y más de 80 millones de colmenas producen unos 1,6 millones de toneladas de miel al año.

Y los polinizadores contribuyen directamente a la seguridad alimentaria. Según los expertos en abejas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), un tercio de la producción mundial de alimentos depende de las abejas.²

Las poblaciones de abejas han disminuido en todo el mundo en las últimas décadas debido a la pérdida de hábitat, las prácticas agrícolas intensivas, los cambios en los patrones climáticos y el uso excesivo de productos agroquímicos como los pesticidas. Esto, a su vez, supone una amenaza para una variedad de plantas fundamentales para el bienestar y el sustento de los seres humanos.

Las abejas y otros polinizadores también sirven como indicadores de la salud del medio ambiente, proporcionando información sobre los ecosistemas y el clima. Proteger a los polinizadores también mejora la biodiversidad y los servicios ecosistémicos fundamentales.

¹ Naciones Unidas, Dependemos de la supervivencia de las abejas, <https://www.un.org/es/observances/bee-day#:~:text=Las%20abejas%20y%20otros%20polinizadores%20tambi%C3%A9n%20sirven%20como%20indicadores%20de,gu%C3%ADa%20de%20la%20FAO%20Participa>.

² ONU, Programa para el medio ambiente, <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/por-que-las-abejas-son-esenciales-para-las-personas-y-el-planeta#:~:text=Las%20abejas%20forman%20parte%20de,y%20el%20veneno%20de%20abeja>.



Las prácticas agrícolas respetuosas con la naturaleza, como la agroecología, los cultivos intercalados, la agroforestería y el manejo integrado de plagas, ayudan a proteger a los polinizadores, garantizando cosechas estables y reduciendo la escasez de alimentos y el impacto ambiental.

Los esfuerzos encaminados a la protección de los polinizadores fomentan en última instancia la conservación de otros componentes de la biodiversidad, lo que mejora servicios ecosistémicos como el control de plagas, la fertilidad del suelo y la regulación de la calidad del aire y el ciclo del agua. La adopción de un enfoque holístico que garantice la coexistencia a largo plazo de las prácticas agrícolas para la producción de alimentos, fibras y combustibles es necesaria para lograr unos sistemas agroalimentarios sostenibles.

En el caso de Tamaulipas, las abejas representan no solo un pilar ecológico, sino también un motor económico, al ser la apicultura una actividad productiva que aporta ingresos a cientos de familias rurales. No obstante, factores como el uso indiscriminado de plaguicidas, la deforestación, la pérdida de hábitat y el cambio climático han disminuido sus poblaciones de manera alarmante.

En el estado, se producen 690 toneladas anualmente. Existen tres periodos de recolección: marzo-abril, mayo-junio y septiembre-octubre. De acuerdo con los registros de la Delegación Estatal SAGARPA, por cada colmena cosechada, se obtiene un rendimiento promedio de 18 kilos, o bien, 45 kilos por colmena acumulados durante las tres cosechas del año.

Además de abastecer el consumo local, este producto es demandado por compradores de Aguascalientes y Nuevo León, principalmente, en donde se acopia para ser exportada a Europa. El precio promedio rural de venta de la miel de azahar y mezquite oscila en los 65 pesos por kilo, mientras que la multifloral alcanza los 42 pesos por kilo.



La apicultura se concentra en el centro y sur de Tamaulipas, ya que el tipo de clima y vegetación son propicios para la actividad. Los municipios de Llera, Victoria, Hidalgo, Padilla y González aportan el 74 por ciento de la producción en la entidad, cuyo valor asciende a los 34 millones de pesos anuales.

Actualmente, el inventario estatal consta de 32 mil 986 colmenas, de las cuales, el 40 por ciento se ubica en Llera. Este sector emplea alrededor de mil personas; 300 de estas son mujeres.³

La protección y cuidado de las abejas requiere de un esfuerzo integral. Una de las vías más efectivas es la educación y concientización desde edades tempranas, mediante la inclusión de contenidos, talleres y actividades pedagógicas que sensibilicen a niñas, niños y jóvenes sobre la relevancia de las abejas en la preservación del medio ambiente, la seguridad alimentaria y la economía local.

Actualmente, la educación sobre la importancia de las abejas es limitada en los distintos niveles educativos. Es necesario que los alumnos de Tamaulipas comprendan su papel ecológico y económico, fomentando así una conciencia ambiental desde edades tempranas y generando futuros ciudadanos responsables con el medio ambiente.

Por ello, resulta pertinente que la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas diseñe y promueva una estrategia educativa integral que incluya:

1. Capacitación de docentes sobre apicultura y conservación de abejas.
2. Integración de contenidos sobre abejas, polinización y medio ambiente en planes de estudio de todos los niveles educativos.
3. Actividades prácticas y proyectos escolares que fomenten la preservación de las abejas y la biodiversidad.

³ Gobierno de México, Produce Tamaulipas miel de alta calidad, <https://www.rob.mx/agricultura/tamaulipas/articulos/produce-tamaulipas-miel-de-alta-calidad?idiom=es#:~:text=En%20el%20estado%2C%20se%20producen,Contesta%20nuestra%20encuesta%20de%20satisfac%C3%83n.>



En congruencia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con los ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), resulta indispensable que el sistema educativo tamaulipeco incorpore estrategias que promuevan una cultura de respeto y protección hacia las abejas.

Por lo anterior, esta Soberanía considera pertinente hacer una atenta invitación a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas para que diseñe e implemente una estrategia integral en todos los niveles educativos, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de las abejas para la vida en el planeta, el equilibrio ecológico y la economía local.

MARCO NORMATIVO VIGENTE

El presente punto de acuerdo se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 4° garantiza el derecho a un medio ambiente sano; en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que promueve la conservación de la biodiversidad y la protección de especies clave como las abejas; y en la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas, que establece la obligación del Estado de garantizar educación integral y fomentar valores ambientales en todos los niveles educativos. Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 4 (Educación de Calidad) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), consolidando la relación entre educación, conservación ambiental y desarrollo sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, la que suscribe, con el debido respeto, me permito someter la presente INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO a la consideración y votación de este H. Pleno Legislativo, por lo que, se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 66 2024-2027

DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

UNICO. - La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta invitación a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que diseñe una estrategia en todos los niveles educativos sobre la importancia de las abejas en la preservación ecológica, la producción agrícola, como actividad económica local y como elemento fundamental para la vida en el planeta.

Extendida en el Recinto del Honorable Congreso del Estado, en fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Diputado, escrita sobre el espacio reservado para la firma.

DIP. SILVIA ISABEL CHAVEZ GARAY